



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 36
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS
PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a dieciséis de junio del año dos mil veintidós, siendo las 10:58 horas de forma presencial en LA SEDE COMUNITARIA SECTOR PANCUL, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 36 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

Sr. Javier Santibáñez Báez
Sr. Carlos Carrillo Contreras
Sra. Parmenia Aburto Aburto
Sra. Alejandra Martínez Fuentes
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, se encuentra presente: Directora regional de INDAP, señora Alejandra Barcha y el Jefe de Área de Paillaco señor Benjamín Cansino, Directora SECPLAN, Srta. Tamara Pasten, Directora Dideco, Srta. Fernanda Ochoa, Director de Obras Sr. Fernando Díaz.

Sr. Alcalde: Siendo las 10:58 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 16 de junio de 2022.

1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- DIRECTORA REGIONAL DE INDAP SRA. ALEJANDRA BARCHA Y JEFE DE ÁREA DE PAILLACO SR. BENJAMÍN CANSINO PRESENTAN POLÍTICAS DE TRABAJO EN LA COMUNA DE LOS LAGOS

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS UNA SUBVENCIÓN DE \$ 15. 000.000 PAGADEROS EN 3 CUOTAS

PARA SOLVENTAR GASTOS DE OPERACIÓN AÑO 2022. SE ADJUNTA CARTA SOLICITUD CON DETALLE

4.3.- MODIFICACIÓN ACUERDO N° 149 ESPACIOS PÚBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS LAGOS, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022

4.4.- CONCEJO EN TERRENO TEMAS DE INTERES VECINOS DE LOCALIDAD DE PANCUL

5.- VARIOS

DESARROLLO

Sr. Alcalde: saludar a nuestras vecinas y vecinos de Pancul, en la primera sesión ordinaria de concejo municipal en terreno, damos inicio en este sector, a lo que van a ser las actividades del Concejo en terreno en diferentes localidades de la comuna. Así que agradecer la voluntad de la junta de vecinos para poder realizar esta actividad acá y que también enviaron los puntos a tratar en esta sesión.

Antes de iniciar la tabla y sé que la mayoría conoce a todas las autoridades comunales, voy a presentar y dar el espacio para que las concejales y concejales den a conocer sus nombres y a qué comisión pertenecen, en cuanto al orden de votación.

Concejal Santibáñez: buenos días alcalde, colegas concejales, invitados y vecinos de Pancul; mi nombre es Javier Santibáñez Báez, soy concejal primera mayoría, por eso hablo primero, pertenezco a las comisiones de salud del concejo municipal, en esa comisión también esta seguridad pública y medio ambiente y formo parte de la comisión de deporte, que preside mi colega Marco Saavedra y de alcoholes.

Concejal Carrillo: muy buenos días vecinos, gracias por la invitación a su sector, mi nombre es Carlos Alberto Carrillo Contreras, soy concejal con la segunda mayoría, presido la comisión de patente y alcoholes y también soy parte de la comisión de educación y cultura. Agradezco mucho el estar acá.

Concejala Aburto: buenos días alcalde, colegas y estimados vecinos de Pancul, mi nombre es Parmenia Aburto, soy profesora de educación básica y actualmente concejala de la comuna, para mí es un agrado el poder estar en esta mañana con ustedes, quiero agradecer la invitación y doy a conocer la disposición de esta concejala para escuchar también sus requerimientos, presido la comisión de educación, también integro la comisión de vivienda.

Concejala Martínez: buenos días vecinas y vecinos de Pancul, mi nombre es Alejandra Martínez Fuentes, presido la comisión de vivienda, mujer y equidad de género y desarrollo rural, también integro la comisión de salud, medio ambiente y finanzas.

Agradecida de estar acá y como ya la mayoría quizás lo sabe, vengo del sector rural, así que soy Campesina igual que ustedes, por lo que estaré disponible para todas y todos.

Concejal Saldías: soy el concejal Alexis Saldías, segundo periodo, muchos de ustedes ya me conocen veo varios rostros que muchas veces con el uso de la mascarilla pasamos desapercibidos, pero ya llegara el momento que podamos sacárnosla, bienvenidos a los vecinos nuevos en el sector y en lo que pueda ayudar o contribuir como lo he venido haciendo aquí estaré, pertenezco a la comisión de turismo, la presido y formo parte de la comisión de salud y educación, así que algún requerimiento o consulta frente a ello, no tengo problema en ayudarles.

Agradezco la invitación, esto es muy bueno alcalde y que se sigan haciendo los concejos en terreno, así vamos conociendo in situ las necesidades y requerimientos de todos ustedes.

Concejal Saavedra: buenos días vecinas, vecinos, alcalde y colegas concejales, soy Marco Saavedra concejal de la comuna, vivo en Antilhue, mi historia como funcionario público

creo que es bueno que la sepan, trabaje 14 años en ferrocarriles del Estado, 13 años en el Registro Civil, 6 años y medio en el servicio de salud y cuatro años en la municipalidad de Los Lagos, así que tengo una alta trayectoria en el servicio público; yo pertenezco a la comisión de Finanzas, soy presidente, también soy parte de la comisión de alcohol y Turismo. Me alegra verlos aquí reunidos en esta mañana, es muy bueno que ahora el Concejo valla a terreno, porque ahí uno ve la necesidad de la gente directamente y este concejal como siempre lo he dicho, soy el concejal del pueblo, estoy a su disposición para trabajar por ustedes dentro de la comuna y cuando me necesiten. gracias.

Sr. Alcalde: muchas gracias, señora y señores del Concejo, yo soy Aldo Retamal alcalde de la comuna y también gracias, como decía el concejal Saldías, a los vecinos nuevos yo soy uno de esos por acá.

Vamos a hacer esta sesión ordinaria de Concejo Municipal solo para hablar los temas de la comunidad, igual hay un punto especial, así que ahí saludo también a las diferentes organizaciones presentes, el presidente de la Junta de vecinos don Fredy, muchísimas gracias también veo gente del APR y de la agrupación de adulto mayor.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría municipal: En esta oportunidad se entregaron dos actas N° 34 y 35.

Sr. Alcalde: no habiendo observaciones se aprueban las actas N° 34 Y 35.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADAS

Secretaría municipal: sin correspondencia alcalde.

Sr. Alcalde: hay una carta que es enviada de parte de la coordinadora de defensa del río San Pedro.

Junto con saludar cordialmente y por su intermedio al Concejo Municipal de la comuna, escribo para manifestar nuestra preocupación por la problemática de extracción irregular de áridos que afecta a diversos cauces de agua en su paso por nuestra comuna, es de conocimiento público las constantes denuncias realizadas por vecinos y vecinas de Los Lagos ante la acción indiscriminada de áridos de los cauces del río San Pedro, en Quinchilca y otros afluentes perteneciente a la Cuenca del río Valdivia, afectando directamente a la flora y fauna como también a la conservación de nuestros recursos hídricos; Es por ello que desde hace ya varios años hemos solicitado el municipio la confección de una ordenanza municipal que regule la extracción de áridos en la comuna que permite aumentar los mecanismos de fiscalización y control de la actividad, poniendo como foco la conservación de nuestros recursos naturales para las futuras generaciones, es de nuestra preocupación conocer el estado en el que se encuentra dicho ordenanza y además solicitar que se realicen instancias de participación ciudadana, para que la comunidad pueda exponer sus necesidades y preocupaciones, las cuales lamentablemente no se han realizado, de igual manera queremos solicitar poder exponer ante el Concejo Municipal y así entregar insumos importantes para la discusión y se pueda conocer nuestra posición al respecto.

Sin más que agregar y esperando la buena acogida de esta carta se despiden atentamente de usted coordinadora de defensa del río San Pedro, pero también la envía Betzabé Riquelme vocera de la coordinadora de defensa del río San Pedro.

Agradecer por supuesto la misiva que nos envían y también aprovechar, por supuesto, de comentar esto al Concejo Municipal; hace algunas semanas que ya se ha estado reuniendo una instancia técnica para poder evaluar las diferentes propuestas de ordenanza de extracción de áridos, además este Concejo la misma concejala Martínez, también lo había planteado anteriormente si no me equivoco igual el concejal Santibáñez, por lo tanto, se va a trabajar esta ordenanza, han sido varias las aristas de poder incluir, hay diferentes normativas frente a ello y sobre todo también tenemos que tener claro cuáles son los alcances reales, el enfoque se va a hacer que sea una ordenanza con participación, donde todos los actores interesados puedan estar sentados para trabajar dicho instrumento

y que por supuesto se ponga en el centro también la conservación de nuestro medio ambiente, esto estaba inclusive programado en su momento para el año pasado, no se realizó por diferentes razones y sobre todo porque necesitamos que la metodología sea lo más participativo posible y también con respecto a contrastes de propuestas y normativas.

3.- CUENTA.

Sr. Alcalde: El día jueves 09 tuvimos reunión con la directiva del centro padres de Antilhue, además de un encuentro con el comité de APR de las 500 y pellinada, comentarles señoras y señores del concejo el problema que estamos teniendo con este APR, a raíz de las demoras en las obras de vialidad y que han afectado también los arranques, por lo que estamos con una complicación bastante grande en el sector. El mismo día se hizo una reunión en Riñihue para ver el tema de los impactos de la barcaza y también las diferentes aristas del mismo tema, estuvo el equipo municipal y los concejales Martínez y Carrillo presentes.

El día viernes 10, recibimos nuestra segunda clínica dental móvil, esto es priorizado por JUNAEB, por supuesto que es una muy buena noticia ya que somos los primeros a nivel Regional que la recibimos y nos va a permitir dar mayores prestaciones, van a ser 2 nuevos establecimientos educacionales que se van a sumar, por lo que sin duda es un gran avance. Agradezco el apoyo desde JUNAEB en la persona del director subrogante sr. Giubergia, porque cuando se hicieron las gestiones también se recibió el apoyo para ser priorizados.

Además, el día viernes estuve en una mesa de trabajo con la vecinas y vecinos de Villa Los Ríos, en la tarde estuve junto al Seremi de vivienda en Valdivia, en una reunión para ver problemáticas, en este caso en vivienda, pero buscando alternativas en gestión también; Esto ha sido una de las cosas que hemos estado haciendo bastante, aprovechar de mencionarle a los vecinos que ha sido una de las prioridades, ya que todos saben el tremendo déficit que tenemos a nivel comunal de viviendas, por lo tanto, es una de las aristas que vamos a trabajar muy fuerte.

El día sábado 11 de junio, estuvimos en terreno junto a la Junta de vecinos de Quilquillo en reunión de trabajo con la gente del sector, en la tarde estuvimos en el sector de Chanco, ahí también estuvimos con los vecinos viendo diferentes problemáticas entre ellas el problema que tienen con el agua, por un proyecto que se realizó mal durante la administración anterior, esto tiene impedido a los vecinos para que tengan buenas condiciones para tener agua.

En la tarde estuvimos en la ceremonia de aniversario de la tercera compañía del cuerpo de bomberos de Los Lagos.

El domingo 12 estuvimos en la cancha del sector el Salto y también en Colo - Colo, realizando premiaciones en el campeonato Rural que se desarrolló y que apoyamos como municipalidad.

El día lunes 13, estuve participando en la reunión del stock , es el sistema táctico operativo policial de carabineros, esta fue una reunión a nivel regional, reunión con el general Muñoz y además las diferentes comisarías de la región, entre ellas la nuestra y que por supuesto le planteamos las diferentes problemáticas que tenemos en el tema de la seguridad y así también agradecer algunas gestiones que habíamos pedido y que se pudieron concretar y tiene que ver con este patrullaje o controles focalizados que tuvieron bastante buen resultado hace 2 fines de semana atrás y solicitamos que se vuelvan a desarrollar por supuesto, así como también diferentes apoyos y la coordinación que tenemos con la delegación regional para hacer los monitoreos a través de drones.

El mismo día lunes estuve en reunión con el director de la escuela de Antilhue y en la tarde estuvimos en el Gobierno Regional viendo algunas priorizaciones de proyectos del próximo año.

Día martes 14 audiencias, todos los martes atiendo audiencias en las mañanas, ahí lo que haces es que cuando se pide una audiencia verlo inmediatamente la próxima semana, atendemos alrededor de 20 audiencias en la mañana a veces un poco más. En la tarde estuvimos en reunión con el director del servicio de salud el doctor Bertoglio en Valdivia, para ver los avances en materia del proyecto hospital de Los Lagos, este está bastante avanzado, la empresa ya se encuentra en la toma del terreno para iniciar las obras, ahí estamos nosotros resolviendo algunos temas con vialidad

El día miércoles 15, estuvimos en reunión con el Seremi de Gobierno señor Víctor Godoy, ya que la próxima semana nos visitara la subsecretaria general de gobierno Sra. Valeska Naranjo, así que estuvimos preparando y coordinando esa visita, además estuvimos en la celebración del día del buen trato a las personas mayores, tuvimos una actividad muy bonita en donde precisamente se pone en valor el buen trato hacia nuestros adultos mayores, por supuesto que no debe ser solo un día, este día es solo para general la conciencia.

En la tarde inauguramos el centro comunitario del adulto mayor en nuestra comuna.

Junto a los concejales Saldías y Carrillo estuvimos en reunión con vecinos del sector la Pincoya y calle Rupanco, viendo el problema que tiene por matriz sanitaria.

Esto es a grandes rasgos lo que puedo informar en torno a gestiones que se han estado desarrollando.

4.- TABLA

4.1.- DIRECTORA REGIONAL DE INDAP SRA. ALEJANDRA BARCHA Y JEFE DE ÁREA DE PAILLACO SR. BENJAMÍN CANSINO PRESENTAN POLÍTICAS DE TRABAJO EN LA COMUNA DE LOS LAGOS.

Sr. Alcalde: tenemos la visita de la directora regional de INDAP, señora Alejandra Barcha y el jefe de área de Paillaco señor Benjamín Cansino, quienes nos van a presentar políticas de trabajo en la comuna de Los Lagos. Le agradezco directora la presencia y al jefe de área por dar la oportunidad también a nuestros vecinos para que conozcan estas políticas para nuestra comuna.

Sra. Barcha: muy buenos días a todas y a todos, un gusto saludarles, saludar acá al alcalde de la comuna, saludar al concejo municipal en pleno, muchas gracias por concedernos este espacio, saludar acá al presidente de la junta de vecinos, dirigentes campesinos y usuarios que trabajan con nosotros, saludar a nuestro jefe de área que también corresponde a la comuna de Paillaco Benjamín Cansino y también a don Máximo González que es la contraparte municipal, con quien nos entendemos también en importantes convenios que tenemos con la municipalidad de Los Lagos y hoy estamos acá porque días atrás vinimos a presentarnos ante el alcalde de la comuna señor Aldo Retamal, para presentarnos y ponernos a disposición de este territorio y ahí nosotros le manifestamos nuestra intención de venir a presentarnos en el Concejo Municipal en pleno, porque aquí está la ciudadanía representada en pleno las distintas intenciones y necesidades de Los Lagos están acá en este espacio, llevamos poquito tiempo en este cargo, yo en lo personal un poco más de un mes, fui nombrada en el Gobierno de don Gabriel Boric, para trabajar por la agricultura campesina de toda la región de los Ríos, decirles que no parto de cero, no soy nueva en INDAP, llevo 8 años trabajando en la institución, me inicié como jefa de área en la Unión y posteriormente los últimos cuatro años como ejecutiva integral en la comuna de Río Bueno, les digo esto porque sé cómo funciona nuestra institución, sé cuál es la dinámica interna, conozco también a nuestros agricultores porque con mucho orgullo les digo que soy una agricultura como muchos de ustedes, una hija de la reforma agraria así que entiendo la pluralidad y lo difícil que es trabajar la tierra, por lo mismo nuestra misión es esa, ponernos a disposición de toda nuestra gente del campo y como decimos, aquí en esta administración no se dejan los pies en la calle, si no que se dejan los bototos y las botas de goma en los campos por nuestros campesinos, esa es la lógica de los nuevos jefes de

área que vinieron a ser incorporados a este equipo, quienes nos acompañan también desde la dirección regional, en los primeros inicios es un despliegue muy importante nos reunimos acá con nuestros equipos territoriales, quienes nos dieron a conocer que desde un tiempo a esta parte sienten una lejanía de parte de INDAP, que se sentían abandono por lo que se les dijo que eso íbamos a comenzar a revertirlo para recuperar también la confianza en nuestro equipo técnico PRODESAL y PDTI, que son los que están más cerca de nuestros agricultores en el territorio, nos ayudan a ejecutar nuestros programas y nuestras políticas públicas. Benjamín va a exponer más o menos lo que INDAP está trabajando en el territorio, como una forma también de hacer visible y que se entienda desde Los Lagos ciudad, todo lo que trabajan nuestros agricultores y agricultoras, para que también cuando se levantan distintos espacios de comercialización o distintas ferias pueda preferir los productos de hombres y mujeres de campo, que lo hace de una forma más limpia y de una forma agroecológica a antiguas prácticas que utilizaban nuestros ancestros, también nuestros pueblos originarios por los cuales nosotros sentimos mucho respeto por las autoridades ancestrales en cada territorio, si hay alguien acá le saludo y si no también por favor hacer llegar los saludos correspondientes, ya que cuando se llega a un territorio hay que presentarse ante ellos para pedir permiso y contarles en lo que estamos.

Eso es más o menos lo que nosotros queríamos transmitir, están las puertas abiertas, tenemos una excelente oficina de atención acá en Los Lagos, ojala en un futuro próximo se pueda convertir en una agencia de área, tenemos que ver ahí como están los presupuestos, la situación económica en el país no está muy pujante, tampoco en nuestro INDAP, así que ahí decirles que estamos haciendo todas las gestiones para que una gran cantidad de recursos puedan bajar a través nuestro, a través del gobierno regional de Los Ríos por ejemplo, porque no bastan los recursos sectoriales con los que nosotros contamos cada año, menos con la difícil situación que está pasando el área silvoagropecuaria, para nadie es desconocido las grandes sequías prolongadas que hemos tenido estos últimos años, la inmensa alza de los fertilizantes, hacer agricultura es muy difícil y complejo, así que ahí tenemos algunos programas como el siembra por Chile, por ejemplo, que bonificamos el establecimiento de grano ya sea trigo, avena, cebada, también se incorporó el cultivo de la papa, bonificamos alrededor de 200 mil pesos por hectárea que se establezca con un tope de 5 hectáreas y es para los que el año 2020 y 2021 han establecido este tipo de cultivos, también a través del gobierno regional estamos viendo de qué forma podemos apalancar recursos para ir complementando los recursos que nosotros año a año transferimos hacia nuestros agricultores.

Benjamín hará la presentación, él es un joven ingeniero agrónomo de la universidad Austral, que llega acá a trabajar por ustedes y para ustedes con mucha energía y entusiasmo.

Sr. Cansino: muchas gracias directora, quería saludar a todos los vecinos, al presidente del sector Pancul, agricultores de INDAP, a nuestro alcalde de la comuna sr. Aldo Retamal, Concejales honorables que tenemos acá presentes hoy día, a la contraparte de desarrollo rural Jordana y Máximo que también nos acompañan y son con quienes trabajamos directamente nosotros como INDAP, acá no se ve mucho la presentación que teníamos preparada, pero más que nada quería contarles lo que estamos trabajando acá en la comuna, acá la agencia de área es de Paillaco, pero comprende ambas comunas, acá tenemos una oficina de atención como decía la directora en donde hay ejecutivos para su atención. Comentarles que nosotros a nivel Regional atendemos a casi 15 mil usuarios los que están hoy en día acreditados por nosotros y tenemos un vasto presupuesto a nivel regional, acá en la comuna específicamente corresponde a un 5% o 6% de los usuarios que tenemos a nivel Regional, ya que hay comunas muchos más grandes como Panguipulli que se lleva una gran cantidad de usuarios junto a la Unión. Acá en la comuna de Los Lagos tenemos hasta el año pasado 814 usuarios acreditados, pero ahora llegamos casi a los mil cien usuarios acreditados, es una gran cantidad ya que esto significan 1100 familias que nosotros atentemos en la comuna y dentro de ellas tenemos 382 usuarios por el programa PRODESAL, que es el programa de desarrollo rural, 76 usuarios por el programa PDTI,

programa de desarrollo territorial indígena, 40 usuarios tenemos trabajando en 4 grupos PRODEMU, es muy importante este programa, ya que han estado trabajando nuestras mujeres rurales a través de estos programas, para poder ir creciendo en sus emprendimientos y sin contar lo que son los programas municipales como el PRODER y los programas comerciales que están vinculados a los programas del SAG de las alianzas productivas, con todo esto llegamos a casi 500 usuarias de nivel para asesorías técnicas, que es una cantidad súper importante, ya que es casi la mitad de los usuarios que tenemos acreditados acá en la comuna, así que la atención que tenemos de asesores técnicos extensionista es importante.

En la agencia de área total de Paillaco, nosotros disponemos con alrededor de 3000 millones de pesos anualmente para ejecutarlos en los diferentes programas que tiene INDAP, que son todos estos de asesorías técnicas que les acabo de comentar, en los programas de cadenas suplementarias, el programa de CIF para fertilización y recuperación de suelo, las emergencias que han salido últimamente por las heladas, por ejemplo, la emergencia que contaba la directora de los cereales y cultivos tradicionales también, los programas de inversiones..., capital de trabajo, de FOA que también alguno de ustedes han sido beneficiados y conocen, así que es un presupuesto bien considerable y aquí en la comuna de Los Lagos de esos 3000 se han llevado el año pasado unos 1000 millones de pesos, que hemos podido ejecutar acá en la comuna así que no deja de ser, la idea de este año es ir aumentando esa ejecución en la comuna, porque ha surgido bastante ya que como dije el año pasado teníamos 800 usuarios atendidos y ahora vamos en 1100 más o menos, así que ha habido un incremento importante y la idea es que el presupuesto valla de la manos con esto, así que ojala como dice la directora apalancar más recursos del gobierno regional, de otras instancias también, el trabajo en conjunto que tenemos con la municipalidad es muy importante así que la idea es seguir aumentando ese presupuesto y en todo lo que podamos ayudar como INDAP a la comuna es bienvenido.

Aquí en particular en el verano se terminó la feria de Pancul, que es la que tenemos en frente, que fue realizada en colaboración con el presupuesto de la municipalidad con INDAP y otras instituciones públicas también, así que la idea es venir a inaugurar la temporada de la feria de Pancul este año, así que vamos a vernos ojalá y poder organizar una buena inauguración. el COVID este año nos ha podido dar la mano un poco, para que el turismo se abra un poco más, así que esperamos venir a inaugurarla como corresponde, queremos hacer algo importante esta temporada para poder inaugurarla.

Eso les podría contar hasta el momento, si bien tengo oficina en Paillaco estoy viniendo constantemente a la oficina de atención aquí en Los Lagos, cualquier cosa tenemos nuestros ejecutivos que puedan atender cualquiera de sus consultas o si quieren agendar alguna reunión y yo vengo también a terreno, así que no hay ningún problema yo soy súper abierto a poder visitarlos en su predio así que cualquier cosa estamos disponibles para ustedes.

Sra. Barcha: muchas gracias Benjamín, yo quiero complementar lo que dice mi colega, decirle que nosotros somos una institución de fomento y también somos una institución que tiene disponible créditos para nuestros agricultores, tenemos una línea de crédito a largo plazo y de corto plazo, que quienes trabajan con nosotros pueden dar fe que son los créditos más económicos en el mercado, por ejemplo, si algún agricultor pide un millón de pesos al año siguiente paga más menos 1.050.000 y es al año siguiente ni siquiera es en cuotas, sino que al año siguiente; cuando ya necesitan una inversión de más largo plazo también tenemos la línea de largo plazo dependiendo la inversión cuando normalmente para infraestructura cuando tienen que invertir a lo mejor en animales o a lo mejor en alguna maquinaria agrícola, ahí se ven varios factores; la capacidad de endeudamiento, de trabajo que tiene el agricultor, la superficie del terreno, pero siempre son créditos bien amigables y acá desde este lado de parte de nuestra siempre está la voluntad para poder satisfacer esas necesidades, tanto en forma individual, como también tenemos cooperativas, tenemos grupos productivos que trabajan en forma asociativa, así es que

como le decimos están las puertas abiertas para poder trabajar y poder mejorar sus unidades productivas en su negocio eso es por nuestra parte.

Agradecerle este espacio alcalde y estamos a disposición de todos acá en el Concejo Municipal para trabajar en forma coordinada y en conjunto, muchas gracias.

Sr. Alcalde: gracia directora y voy a aprovechar de leer un documento que le tenemos al director nacional de INDAP se lo aprovechó de entregar también, o sea el subdirector nacional, la dirigimos a la dirección; junto con saludar muy cordialmente me dirijo a usted para solicitar la creación de una agencia INDAP Los Lagos, en la actualidad mi comuna cuenta con solo una oficina INDAP, la cual pertenece a la agencia de área Paillaco, esta oficina atiende alrededor de 1000 usuarios vigentes, entre los cuáles de los cuales 386 son usuarios PRODESAL, 76 PDTI, en este contexto, por nuestra parte la primera medida para avanzar fue facilitar un inmueble municipal ubicado en la intersección de calle Ecuador con Patricio Lynch, que cuenta con una superficie acorde a los requerimientos para la agencia de área de 130 m cuadrado aproximadamente, esta entrega fue mediante un comodato firmado entre ambas partes y la cual tiene una duración de 15 años a partir del 2019, en esta oportunidad se adquirió el compromiso por parte de la dirección regional de INDAP de los ríos, que al sumar más metros cuadrados al espacio utilizado por la oficina de INDAP Los Lagos se destinaría una agencia de área a nuestra comuna, lo que a la fecha no se ha cumplido, cabe destacar que contar con una agencia de área en nuestra comuna de Los Lagos, nos permitiría tener más independencia en cuanto a la comuna de Paillaco distante a 50 km de Los Lagos y poder entregar así un mejor servicio a nuestros usuarios que por años han solicitado que esta comuna cuente con una oficina, pudiendo los ejecutivos y jefes de área tener un mayor acercamiento a los territorios más apartados de nuestra comuna, los cuales están distribuidos desde cordillera al Valle. dicho compromiso no solo fue realizado a la autoridad en su momento, sino también fue expuesto a los campesinos y campesinas que participaron de la inauguración de las nuevas dependencias el 14 de febrero de 2020, viendo hasta la fecha que dicho compromiso no se ha cumplido. tenemos confianza que el Gobierno de nuestro presidente Gabriel Boric, a través de ustedes sabrá entender y priorizar a Los Lagos en esta solicitud y así entregar el servicio que merecen los usuarios del mundo rural de nuestra comuna.

Le hago entrega a usted directora también para poder simbólicamente para poder hacer llegar esta petición y por supuesto agradecer a la directora del DIDEL Jordana Muñoz y Máximo González también por el apoyo en esta gestión.

Agradezco desde ya la buena disposición de usted directora y del jefe de área para poder avanzar en esto que sin duda este logro que esperamos se materialice lo más rápido posible, vaya en beneficio directo de nuestros vecinos del sector rural.

Señoras y señores del concejo les ofrezco la palabra, sugiero que por favor sean lo más breve posible.

Concejala Martínez: gracias señor alcalde, felicitarle por la solicitud señor alcalde, es algo que necesita y requiriere nuestra comuna para nuestras campesinas y campesinos, sabemos que con esta solicitud de agencia de área, se vendrían a solucionar algunos problemas, como por ejemplo el tema de la cobertura, hay una cantidad de vecinos que requieren el servicio, el poder ingresar a INDAP y que no es posible por el simple hecho de que hay poco presupuesto y seguramente porque también están repartidos entre Paillaco y Los Lagos, entonces al solicitar esto señor alcalde, ustedes me corrigen si no es así, ¿va a haber más cobertura para nuestras vecinas y vecinos del sector rural o se van a mantener con el mismo número?

Sra. Barcha: Es ideal que año a año se pueda ir aumentando y poder ir atendiendo todas las necesidades que tengan en la comuna, pero independientemente hoy no seamos agencia de área, está igual la invitación para aquellos agricultores que trabajan en una superficie de media hectárea que es una superficie que ya se puede trabajar y se puede desarrollar una actividad silvoagropecuaria, como hortalizas, berries o los que tienen mayor superficie, actividades asociadas a la ganadería. lo importante aquí es que nosotros

podamos comprobar que efectivamente esa familia es agricultora y que del 50% + 1 de sus ingresos provienen de esa unidad productiva, no son personas que tienen ahí una parcela de agrado y que esporádicamente la trabajan, no sé si más o menos se entiende, pero las personas que nosotros acreditamos tienen que en una gran medida vivir de ese espacio de esa superficie agrícola. nosotros tenemos toda la apertura para que eso sea posible y se puedan acreditar; como propietarios, arrendatarios, usufructuarios o herederos, hay distintas opciones lo más importante aquí es tener las ganas de trabajar de salir adelante y de trabajar la tierra normalmente, cuando son usufructuarios o tienen un terreno que no es propio, está la Junta de vecinos que nos acredita que tal persona lleva tantos años ahí en ese terreno, que lo está trabajando y que está asociado a un rol, con eso a nosotros nos indica que la persona puede ser acreditada como usuario nuestro.

Concejala Martínez: ¿aun no teniendo la cantidad de cupos digamos?

Directora INDAP: la cantidad de cupo es limitada para ingresar a los programas de asesoría técnica, eso es como más complejo, pero para poder ingresar a la institución no tenemos cupos limitados y tenemos programas que son ventanillas, como lo que decía yo del crédito de largo o de corto plazo, tenemos el programa de recuperación de suelos degradados también, que se bonifica el establecimiento de praderas, la fertilización o de las labores que hay que hacerle ahí, normalmente se bonifica como el 50% de los costos, hay que presentar un plan de manejo de pradera, tenemos también una lista de consultoras que hacen este trabajo, tenemos el programa también de praderas suplementarias y ahí hay que ir viendo más adelante cómo se pueden generar los espacios para que puedan ingresar al PRODER de la municipalidad, PRODESAL o PDTI, pero si es posible.

Concejala Martínez: gracias.

Concejal Santibáñez: gracias alcalde saludar y felicitar a Benjamín y Alejandra, desearles el mayor de los éxitos y bueno si a ustedes les va bien en los cargos que tienen actualmente en INDAP, le va a ir bien a los pequeños agricultores y a la agricultura familiar campesina de la comuna de Los Lagos. haciendo y apoyando plenamente la solicitud del alcalde de contar en Los Lagos con una agencia. esta es una solicitud bien sentida y de hace bastantes años, entonces directora cuando usted solicitó o tenga que exponer ante las autoridades del nivel central esta solicitud que le ha hecho el alcalde, usted tiene que presentarles que existe un compromiso de INDAP que está pendiente, que no se ha cumplido que fue en el año 2013, cuando INDAP funcionaba en Los Lagos en lo que era la estación antigua de trenes y se solicitó por primera vez contar con una agencia, en ese tiempo estaba don Simón mansilla que lo solicitó la respuesta de INDAP fue que no teníamos las condiciones para funcionar como una agencia, en ese tiempo nuestro alcalde don Aldo era concejal y se hizo una inversión importante de cerca de 70 millones de pesos para adquirir una propiedad en el centro de la comuna, que era la casa con la oficina que está al lado que la ocupó el PDTI y que realmente la inversión de esa casa fue para INDAP en beneficio de un mejor funcionamiento, año 2013 y a la fecha más de 8 años todavía no contamos con la agencia, es un requerimiento el poder contar con la agencia para poder dar una respuesta más rápida a los agricultores, se entiende que la agencia de Paillaco que también ve Futrono si no me equivoco...

Directora INDAP: no, la administración que terminó, consolidó a Futrono como agencia de área

Concejal Santibáñez: Futrono que es harto más pequeño que Los Lagos tiene agencia, nosotros por eso lo solicitamos, para poder tener no solamente más cobertura que es importantísimo, sino que también una respuesta más rápida a los requerimientos de los agricultores.

Con respecto a lo que uno recoge visitando los sectores rurales de la comuna directora y Benjamín, solicitar a parte de lo que es la figura de tener una agencia que ojalá se concrete, es muy importante potenciar el área de los lagos en su conjunto, lo que el trabajo no solamente con los usuarios de INDAP sino con usuarios del PDTI que también son de INDAP

y ahí es súper importante porque hemos recogido bastante solicitudes desde las comunidades indígenas, porque siempre como que se va beneficiando a los mismos y hay un sentimiento de una gran parte de las comunidades, que no se reparte la torta de manera equitativa, si bien es cierto mucho depende del nivel de gestión que tengan los dirigentes, algunas comunidades obviamente están mejor posicionadas que otras es también importante directora y Benjamín poder apoyar a estas comunidades que van un poquito más atrás, para que también reciban recursos, puedan ejecutar proyectos importantes, porque la idea de que puedan avanzar todos.

La otra solicitud es respecto al tema de los subsidios para fertilizantes, que ahí se puedan manejar o administrar de mejor manera las tablas. el tema fertilizante, un tema que se viene potente y Los Lagos no es la excepción y nuestros agricultores van a necesitar apoyo en materia de subsidios, principalmente enfocado al tema fertilizante así que, sin dejarlos más recargarlos de pega, siempre vamos a estar disponibles y traspasándole a ustedes las necesidades de nuestros agricultores, así que los mayores de los éxitos y a trabajar por los agricultores de Los Lagos, gracias.

Directora INDAP: don Javier, por eso es que es importante estar aquí en estos espacios porque ahí uno recoge de lo que viene de atrás porque es la importancia de contar aquí en Los Lagos con una agencia de área. nos toca ver ahora las 12 comunas efectivamente siempre hemos estado más vinculados a la provincia del Ranco, aquí estamos en la provincia de Valdivia y si uno mira, yo tenía otra percepción de acá de Los Lagos y a lo mejor uno le da la importancia a otras comunas, pero recogiendo todos los antecedentes que anteriormente dio con su intervención el concejal Santibáñez que es una reseña histórica de peso y de fundamento, que se lleva mucho tiempo trabajando para lograr este objetivo, sin duda el compromiso es que la nueva agencia de área acá en la región de los Ríos debería ser Los Lagos y nosotros lo vamos a hacer ver, vamos a tener una importante reunión de trabajo con la subdirectora nacional y ella también lleva tiempo trabajando en la institución, no es nueva, así que yo creo que lo va a saber entender y si nosotros lo fundamentamos bien, que es un compromiso institucional recibido, uno tiene que hacerse cargo de los compromisos asumidos con anterioridad, más cuando el municipio ha hecho un esfuerzo gigante ya que esta no es una municipalidad que tenga una tremenda cantidad de recursos, por lo tanto, sé que esa inversión que ustedes hicieron es muy grande e importante, así que nosotros como INDAP sabremos responder a ese compromiso.

Con respecto a los fertilizantes, nosotros trabajamos muy fuertemente y es un mandato del Gobierno de nuestro presidente Gabriel Boric el trabajar codo a codo con los dirigentes campesinos, nosotros estamos organizados a nivel regional, tenemos hartas siglas pero el CAR regional, para que ustedes lo entiendan son como la directiva de los agricultores usuarios de INDAP acá en la región y son 5 acá, lo dirige don Luis Llanquimán que es de Mariquina, don Jaime Raipan de Marfil que también le corresponde el sector de acá de Los Lagos, está la señora Gladys Curifil del sector de Futrono, Lorena Aguilar de la Unión y don Edgardo Catrilaf de Panguipulli y también nos organizamos en consejos asesores de área, que acá también tenemos una agricultura, la señora Gabriela que está postulando para él cargo ya que hay elecciones, que son cada dos años, les comento esto porque nosotros con el CAR regional, el próximo miércoles se invitó a una reunión a los parlamentarios, bienes nacionales igual, por el tema de la tenencia de la tierra, con los parlamentarios porque nosotros tenemos una ley con el programa de recuperación de suelos degradados que llegó a su final del año 2022 y que se prolongó por efecto de la pandemia hasta diciembre, entonces estamos trabajando en la nueva ley y poder modernizar o actualizar la Ley Orgánica de INDAP, que viene como de los años 60, por el año 90 se hicieron algunas modificaciones, pero no sé condice con los tiempos que estamos viviendo con las necesidades de hoy día, del agricultor del día de hoy del siglo 21, así es que estamos atendiendo eso y respecto al programa que tenemos nosotros de praderas suplementarias y que esperamos que se nos pueda cargar aún más, se nos cargaron 1000 millones de pesos, igual es una cantidad importante que tenemos ejecutado el 70% y de esa tabla de

costos de las praderas suplementarias que normalmente se bonificaba un 70% o un 80% de los costos de establecimiento, nosotros esta temporada para los programas que sigan se incrementó el subsidio a un 95% y eso es algo bien importante para nuestros agricultores que van a tener que solamente aportar solo el 5% y que también hay en ese programa tenemos que actualizar nuestra tabla de costos.

Concejal Santibáñez: gracias

Concejal Carrillo: saludar a la señora Alejandra y a don Benjamín, agradecerles que hayan venido a la comuna para que nuestros vecinos de este sector rural se informen de las posibilidades que tienen frente a esta nueva administración, desearle el mejor de los éxitos en el amplio sentido de la palabra, no cabe duda conozco un poco de su trabajo señora Alejandra, el empeño que usted le hace al mundo rural se le saluda y se le agradece eso y como dijo mi colega acá la invitó o la incito a que siga aportando y claramente nosotros necesitamos una oficina local acá en Los Lagos, porque lo merecemos ya que somos una comuna que perfectamente podemos tener una oficina.

Directora INDAP: muchas gracias

Sr. Alcalde: agradecerles entonces directora Alejandra y Benjamín muchísimas gracias jefe de ella también por estar con nosotros el día de hoy comentarnos también de los diferentes alcances que podemos desarrollar y sobre todo la petición que planteamos.

Directora INDAP: muchísimas gracias señor alcalde, honorables concejales vecinos vecinas que están aquí, por este tiempo y nos retiramos porque seguimos aquí en la comuna de Los Lagos vamos a ir a visitar a la feria de la agrupación de frambueceros que tenemos acá en la comuna y después nos vamos a retirar a un predio acá en Los Lagos, el predio Manquelaf, donde hay un destacado agricultor Fredy Quilaqueo que recibe visitas de otras comunas que son empresas asociativas campesinas y así que ahí también vamos a ir a acompañar, hoy día dedicamos el día a la comuna de Los Lagos,

4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA OTORGAR AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS UNA SUBVENCIÓN DE \$ 15. 000.000 PAGADEROS EN 3 CUOTAS PARA SOLVENTAR GASTOS DE OPERACIÓN AÑO 2022. SE ADJUNTA CARTA SOLICITUD CON DETALLE.

Sr. Alcalde: ¿alguna opinión? o pasamos directamente a votación.

Concejal Saldías: consultarle a la comisión si esto incluye los seguros

Concejal Carrillo: esta todo colega

Sr. Alcalde: sometemos a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldías apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBNVENCION DE \$ 15.000.000, PAGADERO EN 3 CUOTAS, AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2022, TALES COMO:

- **GASTOS DE COMBUSTIBLES. - GASTOS DE MANTENCION DE MATERIAL MENOR.**
- **REPARACIONES DE MATERIAL MAYOR. - TELEFONO - AGUA.**
- **SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL RENTADO. - PAGO DE IMPOSICIONES.**

- **REPOSICION DE UNIFORME DE PARADA PARA LAS COMPAÑIAS.**
- **ADQUISICION ARTICULOS DE OFICINA Y MATERIALES DE ASEO.**
- **ADQUISICION DE MATERIALES REPARACION DE CUARTEL.**
- **SEGUROS PARA VOLUNTARIOS - SUELDO CONDUCTOR RENTADO.**

Sr. Alcalde: esta es la subvención más alta que hemos entregado como municipio a bomberos, anteriormente se entregaban de forma general 12 millones al año, al día de hoy entregamos 15 y por supuesto que la idea es poder planificar en el presupuesto y poder proyectar ojalá un aumento para el próximo año; no vamos a decir cifras porque tenemos que confeccionar el presupuesto, pero sí con gusto hacemos esto tal como lo mencionan las concejales y concejales, por la gran labor que realiza bomberos y una de las cosas que planteaban, porque esto lo ingresaron el año pasado para poder presupuestarlo para este año, precisamente es tener más certeza y que no año a año tengan que estar casi negociando para ver cuánto le daba el municipio, sino que ya ir estableciendo en los presupuestos los montos a aportar y eso es lo que finalmente hemos hecho el día de hoy así que se aprueba de forma unánime.

4.3.- MODIFICACIÓN ACUERDO N° 149 ESPACIOS PÚBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS LAGOS, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022.

Sr. Alcalde: esta modificación, consta con la eliminación del 10° espacio que estaba planteado, que era el espacio público de calle Patricio Lynch desde sector Argentina y la intersección de Lynch con Argentina que era un tramo de 40 m por 1 m. se elimina este espacio como espacio de propaganda por razones del particular o un dueño hicieron un cierre del espacio.

Así que esta es la modificación que tenemos que hacer porque ahí ya no se puede instalar propaganda

Concejal Carrillo: alcalde ahí en ese cierre perimetral el particular ¿respeto el tema de los metros con respecto a la vereda?

Sr. Alcalde: El departamento de obras me imagino que lo inspecciono.

Secretaría municipal: por lo que yo entiendo, una persona que trabaja en donde tenemos que llevar el documento, nos propone que bajemos esa propaganda porque la curva y el espacio que queda para poner los letreros con el cerco es muy pequeño y pueden generar algún accidente si se cae alguna paloma, es por eso la opción de eliminarla.

Sr. Alcalde: totalmente de acuerdo con la consulta del concejal con respecto a los límites, es por eso que el departamento de obras al momento de entregar esos permisos debe realizar las fiscalizaciones.

Director obras: Solicitaron un certificado de línea y nosotros lo entregamos de acuerdo con lo que establece la ordenanza y ellos lo hicieron respetando esa distancia.

Sr. Alcalde: De todas formas, que se le responda de manera escrita al concejal.

Director de obras: ningún problema

Concejal Carrillo: de alguna manera sería bueno, porque a simple vista se ve bastante estrecho el tema en el tramo directo entre lo que es la calle y la solera es bastante angosto, así que hay que verlo para subsanarlo si es que no está dentro de la norma, gracias.

Sr. Alcalde: ¿alguna consulta más? Sometemos a votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo
Concejal Saldías apruebo
Concejal Saavedra apruebo
Sr. Alcalde apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA MODIFICAR EL ACUERDO N° 149 TOMADO EN SESION ODINARIA N° 34 DEL 06 DE JUNIO DE 2022, ELIMINANDO DEL LISTADO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS LAGOS, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022 EL ESPACIO DE CALLE PATRICIO LYNCH SECTOR CALLE ARGENTINA CORRESPONDIENTE AL N° 10 DE LA LISTA, HECHO LO ANTERIOR EL ACUERDO FINAL ES EL SIGUIENTE:

SE A APRUEBA ESPACIOS PÚBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS LAGOS, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022.

Región: De Los Ríos

Comuna: Los Lagos

N°	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	PUNTO INICIAL PARA ORDEN DE CANDIDATOS
1	Plaza de armas Los Lagos	Calle Quinchilca	Intersección calle Latorre con Arturo Prat hacia Balmaceda Sur.
2	Espacio público paseo peatonal Latorre	Paseo peatonal Latorre, sector área verde calle Quinchilca.	Área verde paseo peatonal Latorre desde calle Quinchilca hacia Collilelfu.
3	Espacio público paseo peatonal Collilelfu.	Paseo Collilelfu por ambos lados en sus áreas verdes.	Intersección paseo peatonal Latorre con paseo Collilelfu tramo 1.
4	Espacio público subida 11 de septiembre	Subida Av. 11 de septiembre hacia calle Los Maitenes	Subida Av. 11 de septiembre hacia la intersección con Los Avellanos
5	Espacio público Av. 11 de septiembre salida a carretera	Av. 11 de septiembre salida/entrada Panamericana Sur	Av. 11 de septiembre desde entrada panamericana sur tramo 1
6	Plaza cívica de Antihue	Av. Bernardo O'Higgins con calle Los Carreras	Desde la curva de entrada Av. B. O'Higgins hacia calle Los Carreras.
7	Plaza frente EE.FF. Antihue	Av. Bernardo O'Higgins frente estación de ferrocarriles	Entrada rotonda EE.FF hacia intersección con Av. Bernardo O'Higgins.
8	Plaza subida escala Virginia-Riñihue	Sector subida escalera con calle Riñihue	Desde bajada de vehículos hacia calle Riñihue tramo 1.
9	Plaza Folioco	Entre ruta T-45 y Rut T-531	Intersección ruta T-45 con ruta T-531 tramo 1

Concejal Carrillo: en relación a esta solicitud, si eran 11 espacios para propaganda y se elimina uno ¿no está la posibilidad de ver otro en algún lugar, no se trabajó en eso?

Sr. Alcalde: no concejal.

Concejal Carrillo: se dejó así no mas

Sr. Alcalde: sí, inclusive fue una de las cosas que estuvimos analizando pero para hacerlo más expedito, ya que esto tiene que ver con precisamente plazos bastante acotados, mejor fue mantener simplemente los otros 9 espacios, de todas formas los voy a mencionar; la Plaza de Armas de la comuna, el espacio del paseo peatonal Latorre, espacio público paseo peatonal Collilelfu, espacio público subida 11 de septiembre, espacio público avenida 11 de septiembre, plaza cívica Antilhue, plaza frente a la estación ferroviaria Antilhue, plaza la subida a la villa Virginia en Riñihue y plaza de Folilco, y todos los espacios particulares, pero eso no tiene que ver con la normativa.

Concejal de todas formas esto no queda para siempre en cada proceso eleccionario se pueden generar las modificaciones y agregar otros lugares

Concejal Carrillo: eso sería importante alcalde, porque tengo entendido que son 10 espacios públicos

Sr. Alcalde: no, la normativa no pide absolutamente nada, no menciona números ni nada es simplemente aprobarlo por Concejo pueden ser 10 o puede ser .

Concejal Carrillo: mientras más espacio tengamos es mejor para que la comunidad pueda tomar una opción más informada también alcalde, eso es lo que veo yo en esto.

Sr. Alcalde: yo creo que la información concejal va a depender de varios otros elementos que tienen que ver con precisamente los periodos de campaña, con la información que se transmite en los medios, tal como usted lo menciona, es necesaria la información, pero también existen otras vías y cada comando, cada actividad de campaña la ira a tomar como desee.

4.4.- CONCEJO EN TERRENO TEMAS DE INTERES VECINOS DE LOCALIDAD DE PANCUL.

Sr. Alcalde: le damos la palabra al presidente de la junta de vecinos sr. Fredy Zumelzu, para que pueda mencionar los puntos y mencionarles también vecinas y vecinos esta presentes con nosotros la directora de SECPLAN, la Srta. Tamara Pasten, si puede saludar para que los vecinos la vean, la Srta. Fernanda Ochoa directora de desarrollo comunitario, a ella la conocen más, fue la encargada de medio ambiente, el señor Fernando Díaz, director de obras, la señora María Soledad Espinoza, nuestra secretaria municipal y nos acompaña también Lidia Zambrano jefa de gabinete, el equipo de comunicaciones, el equipo municipal y también desde el área de Cultura que nos están apoyando el día de hoy para hacer las transmisiones en vivo; está David, Nicolás, Ailín, Christopher y Paola que es secretaria en secretaria municipal, estaba la directora de DIDEL Sra. Jordana Muñoz y Maximiliano Gonzales, quien está a cargo de los programas de desarrollo rural.

Sr. Zumelzu: gracias a todos y a todas, se agradece esta instancia la primera salida del Concejo Municipal, bienvenidos a nuestra casa el sector Pancul, siempre van a ser bien recibidos con esta iniciativa, así que enormemente orgullosos y agradecidos por esta primera instancia, convocamos a esta reunión todos los medios que hay acá en Pancul y de las congregaciones e hicimos una petición a la ilustre municipalidad y que dice lo siguiente; junto con saludarlo y expresar el beneplácito para su buena predisposición para con este sector rural de la comuna de Los Lagos, esta Junta de vecinos expone a usted la problemática que afecta a esta comunidad territorial a objeto de tratarla en su próxima reunión y visita del señor alcalde de la comuna y actual componente del Concejo comunal.

- Temas que tratar: mantención de todos los caminos vecinales debido al mal estado que se encuentran
- necesidad de recuperar la cancha deportiva y sede para el club local
- recursos para proyectos de compra de terreno para realizar planta de tratamiento de aguas servidas para el comité de agua por la nueva modificación de la ley de APR.
- cierre perimetral del sector donde se encuentra la sede, multi cancha y feria de pequeños agricultores

- y colocación de grifos en lugares específicos para la ayuda a combatir incendios en el sector.

Estos fueron unos acuerdos que estamos solicitando a ustedes señor alcalde.

Sr. Alcalde: le voy a dar la palabra al director de obras y a la directora de SECPLAN para responder las diferentes inquietudes, de acuerdo a alguna cosa que hemos conversado.

Director de obras: buenas tardes mi nombre es Fernando Díaz y soy el director de obras de la municipalidad de Los Lagos, saludar al Concejo, al alcalde, al dirigente don Freddy, bueno en relación a la solicitud que ustedes no hacen con el tema del mejoramiento de los caminos, hay dos temas acá, tenemos los caminos que son de vialidad y hay caminos vecinales que nosotros podemos atender de forma periódica durante el año, en lo que a los caminos que son de vialidad tenemos la lamentable noticia de que la empresa constructora que es la de conservación global, se presentó a quiebra y vialidad está haciendo la liquidación del contrato, por lo tanto, todos los caminos rurales que atendían la conservación global los va a atender vialidad por administración directa, pero en el sentido de mejoramiento superficiales como motoniveladora y bacheo asfáltico, los caminos que son de vialidad nosotros tenemos un plan de mejoramiento anual y vamos a verificar cuáles son los cambios que están con más problemas para poder ayudar con motoniveladora o relleno de material.

En cuanto a los plazos tenemos que verificarlo, nosotros vamos a hacer un barrido y un levantamiento de los caminos y en especial los de vialidad para poder informarle, yo creo que ya la otra semana podríamos tener el levantamiento de los caminos que están en mal estado para que ellos puedan entregarnos también un plan de trabajo y los que son nuestros vamos a ir nosotros viendo de qué forma poder atenderlos lo más rápido posible, dependiendo también de la urgencia, pues no es solamente este sector, si no muchos sectores en la comuna

Sr. Zumelzu: hay un vecino igual que envió una carta y se la voy a dar a usted de parte de don Daniel Hernán Castillo, él vive en un pasaje que está en pésimas condiciones y en ese levantamiento que dice usted sería bueno que se le considere, también hay que hacer una mejora de algunos alcantarillados porque en verdad esta población ha crecido bastante en este sector alto y ya tenemos demasiados vehículos, yo ayer fui, usted me acogió en su oficina y vimos la problemática que tenemos en la curva.

También agradecemos que se están haciendo mejoras en la entrada y donde tenemos que tener paciencia por cuatro meses mientras se enganche y se repare y que queda mejor la entrada se agradece igual, pero lo me gustaría que esos caminos que están aledaños acá los pasajes sobre todo de poder tratar de ir a visitarlos, de acompañarlo en cada sector y así usted tiene en vista lo que hay que hacer

Director de obras: en relación con lo que conversamos ayer del acceso que se hizo en la curva de un vecino empezando a construir una casa nosotros nos comunicamos con don Luis Arriagada, que es una de las personas que trabajan en la concesionaria de los ríos el tramo Lanco, Río Bueno, él nos envió el plano de la obra que se está haciendo y límite hasta donde llega la concesionaria, efectivamente la curva está dentro, por lo tanto, nosotros lo que hicimos hoy día, fue crear un oficio para que ellos hagan ya que es un acceso que está mal ejecutado y además que debilitó un poco el talud.

sr. Zumelzu: ok gracias,

Director de obras: con respecto a lo otro era el tema de los pasajes si vamos a hacer levantamiento y vamos a considerar los pasajes que necesiten y que estén un poco más complicado y los vamos a incorporar a la lista.

Sr. Zumelzu: ok, gracias

Sr. Alcalde: definamos la metodología, o respondemos todos los puntos de una o vamos acabando por punto, por qué van a ver otros más de caminos.

Sr. Zumelzu: la verdad señor alcalde no sé si terminamos con las peticiones de todas las agrupaciones del sector y después hay algunos vecinos que quieren hacerle algunas consultas a usted.

Sr. Alcalde: Sigamos con la solicitud y luego entregamos la palabra.

Concejal Carrillo: con respecto al pasaje los arrayanes y de lo que habla don Daniel castillo, efectivamente ellos se han acercado a mí yo le tenía una carta preparada pero de alguna manera hay que hacer la acotación alcalde que en este pasaje la empresa que instaló el tema de la de la APR se comprometió a dejar ese camino en buen estado cosa que no cumplieron y por eso hoy en día ellos tienen el camino en pésimas condiciones alcalde y claramente aquí habría que ver el cómo resolver lo antes posible la situación y ver también que se puede hacer, si es que todavía hay alguna forma de poder desde la empresa que hizo esta instalación de los medidores le dé una respuesta a los vecinos, porque claramente no cumplió con lo que les prometió a los vecinos, eso alcaldes quería complementar un poco.

Sr. Alcalde: gracias concejal, entonces de ahí le daremos la palabra al vecino.

Eso sería con el tema de los caminos, la próxima semana estaría listo el catastro para enviar a los que dependan de vialidad y a los que no, programarlos en la actividad del municipio. Segundo punto, sería recuperar la cancha deportiva y sede para el club local, en este caso se refieren a la cancha que esta pasada al deportivo Huracán.

Directora SECPLAN: tenemos acá el listado de las solicitudes, así que voy a ir leyendo; yo la verdad no entendía muy bien a qué se referían con el tema de la recuperación y ahora ya me quedó claro, pensaba que también se referían a las multi cancha que tienen acá, al respecto de la solicitud, eso es una decisión que también tiene que tomar en este caso el Concejo, porque sería una modificación de un comodato existente, yo creo que esto más que dar una respuesta en este momento, es un tema que acusamos recibo como Concejo Municipal para nosotros también poder tratar esta materia para que más que poder dar una respuesta en específico algo ya en su momento también por supuesto me han comentado pero así lo tendríamos que terminar de cómo Consejo por las diferentes implicancias que sí porque tiene varias aristas entre medio y que también hay un proceso de inversión que se está realizando De hecho nosotros el proyecto lo tuvimos que rehacer está en revaluación y también hemos trabajado para que ese proyecto salga por supuesto entonces yo creo que una decisión también que tiene que abordarse desde el Consejo Municipal es con respecto AK en particular y las solicitudes que tienen con respecto a multi cancha la feria de pequeños agricultores acá hay que dar una salida más administrativa o jurídica en realidad a lo que pasa con el terreno esto me decían que era una cooperativa que ya lo habían conversado alguna vez incluso con el equipo de plano algunos que conocía la situación porque como es una cooperativa nosotros la inversión pública se tiene que hacer en espacios que sean municipales lo que es un gran problema además porque entiendo que la cooperativa acá no es pequeña son varios socios entonces habría que hacer una autorización o un comodato en realidad a la municipalidad para nosotros poder hacer una inversión pública acá por ejemplo los proyectos Freelance que son grandes son entre ahora están en 90 millones hasta 110 millones se pueden usar y sí o sí requieren que el espacio sea municipal o sea un bien nacional de uso público entonces ahí tenemos un gran problema lo que yo sugeriría es que nos juntáramos con el asesor jurídico y viéramos la situación de cómo podemos darle una salida más jurídica yo creo que un comodato podría ser no sé si está la disposición de parte de la comunidad para entregarlo a la municipalidad ojo que nosotros por lo general hacemos esto el comodato de la municipalidad el terreno municipal pero igual después se entrega a la agrupación, cuando es de nosotros se entrega la agrupación 20 años por lo que dura el proyecto, no, no hay una voluntad acá en ningún caso de apropiarse de este terreno es simplemente por las exigencias que se tienen desde el Gobierno regional que no financia, también estaba el tema de la obtención de recursos para proyectos de compra de terreno para la planta de tratamiento de aguas servidas el acá ustedes como son a pedido del Mop es una ventaja porque en realidad están bastante avanzados en comparación a otros comités de agua que son abastos precario o simplemente tienen una captación o incluso en estanque le va a dejar el camión aljibe entonces lo que nos da ciertas ventajas para también trabajar de manera conjunta cuenta

con el Ministerio de Obras Públicas y en particular con la DOH que también es como algo nuevo el tema de las plantas de tratamiento entonces nosotros podemos también hacer la consulta de cómo va a ser el tema administrativo porque incluso a veces cuando hay proyectos de planta de tratamiento se puede financiar la compra de terreno lo que para nosotros sería mucho más fácil porque en realidad actualmente no hay una planificación de compra de terrenos de parte del municipio porque somos iguales un municipio chico que tiene hartas necesidades entonces al poder trabajar con la de oh podemos hacer una reunión nosotros nos reunimos constantemente con ellos y consultar que se haga el proyecto pero que el proyecto esté incluido esta compra de terreno y así lo consideramos yo no manejaba el asunto de que tuvieron problemas con la empresa por los caminos pero también nosotros podemos hacer el oficio para exigir que la empresa cumpla con respecto a la mantención presidenta del APR: y hable directamente con la DOH que se cierre ese pasaje el proyecto no ha sido decepcionado en la DOH, nosotros tenemos el listado de cosas pedidas que ha dejado la empresa, precisamente ese callejón no estaba incluido en esto y el operador me manifestó que ese callejón quedo en la misma situación de antes que interviniera la empresa, en ese sector luego se colocaron medidores y en los atravesos se formaron los baches por el deterioro del camino. Todavía tenemos instancia de reclamar porque no la han recepcionado.

SECPLAN: eso es muy positivo ya que podemos hacer esta solicitud, nosotros en varias ocasiones en reuniones del APR, la municipalidad, la DOH y contratistas de ESSAL y nos ha resultado bien.

En relación al problema con los grifos, yo les comento que lo que vamos a consultar es a ESSAL sobre factibilidades, porque en general nosotros para hacer un proyecto de grifos no se hace en zona rural, pero es importante empezar a considerarlo sobre todo con estadísticas que podamos consultar, por ejemplo, a bomberos, ya que por lo general hay muchos problemas con los adultos mayores por falta de mantención en sus combustiones o cocinas.

También les quería comentar que estamos haciendo un plan de alumbrado público que es comunal y que tiene que ver con ir más que solucionando, es ir entregando servicios básicos que tiene que tener la comunidad, tanto en zona urbana como rural, por lo tanto, eso es una prioridad para este año que se va a formular el proyecto.

Sr. Alcalde: muchas gracias directora, pediría igual director de obras por favor ahí después de la reunión para que terminen de hacer todas las coordinaciones.

Como comentaba la directora con respecto al tema de los grifos, una de las cosas que también habíamos conversado es complejo de forma general, ya que sabemos si bien la directora lo mencionaba hacer la consulta de sal pero sabemos que de forma general hay una restricción porque esto afectaría a mi lo mismo que tiene con la presión del agua pero igual como decía la directora vamos a generar algún tipo de explorará alguna alternativa de generar por supuesto cómo podemos tener de optar un poco preparados con respecto a estas contingencias o emergencias que puedan suscitarse porque lo que ha pasado con los polos urbanos o con sectores como Pancul que 10 años atrás o 15 años atrás no tenía la misma cantidad de habitantes que tiene al día de hoy donde también tenemos que prever qué tipo de apoyo podemos generar extrajo lo mismo con Quilquilco por ejemplo o con otros sectores que también han ido creciendo bastante y eso una de las cosas que también vamos a abordar desde ese plan de cómo podemos generar estos como puntos de apoyo para emergencias en las diferentes localidades de la comuna eso presidente a grandes rasgos con respecto a sus consultas iniciales.

Sr. Zumelzu: les ayudaríamos mucho si no compramos terrenos y recuperamos el de esa cancha para tratamiento de agua, porque teníamos muchos sueños antes, de que hubiera un consultorio acá y tener una escuela en este sector, entonces se pasó a jugar a la pelota por menos cantidad de personas y no prestar servicio a la comunidad, ese es uno de los puntos que estamos tratando de recuperar en un terreno que fue cedido de 3500 m a la

sede de la Junta de vecinos, tanto para áreas de juegos, sede y urbanizar un poco el sector. Esto nos lo dieron los dueños de terrenos que a ellos les tocó, alrededor de 18 personas.

Sr. Flores: le vuelvo a decir a los vecinos que esto es una expropiación no una cooperativa, de esto son 36 los dueños originales, los que estaban vivos en ese tiempo hicieron un comodato de 50 años que comprende el terreno desde el cerco que esta acá, hasta la copa de agua.

Sr. Alcalde: de todas formas, como lo menciona la directora, lo que se necesita para inversión pública es este comodato al municipio, lo que corresponde a los bienes comunes de lo que es el asentamiento son de a reforma agraria que disponía que cada parcelero tiene una parte, que en este caso es lo que mencionaba don Luis, pero para poder generar esta inversión pública eso es lo que se necesitaría.

Concejal Santibáñez: estábamos conversando con el colega Carrillo y queremos aclarar una duda en cuanto al espacio deportivo, si definitivamente la solicitud del sector Pancul es recuperar todo el espacio o solo una parte, no lo entendíamos porque sabemos que hay una compra de una propiedad ahí, pero si la solicitud era simple y lisa y llanamente que se revoque el comodato que existe en la actualidad y se traspase todo el espacio a la localidad de Pancul o compartir espacios? esto es para quedar claros.

Sr. Alcalde: Es todo el espacio

Sr. Mauricio: la idea de nosotros como deportivo de la comunidad es que nos sedan la mitad, son dos hectáreas de terreno, yo converse con los dirigentes y ellos están cerrados al tema solo quieren el terreno para ellos.

Concejal Santibáñez: Eso es bueno aclararlo, porque una cosa es todo el terreno y otra es que se quiere compartir.

Sr. Alcalde: concejal usted se lo plantea al club deportivo ya que el resto de la comunidad quiere todo el espacio para ser utilizado para otros proyectos a nivel local

Concejal Santibáñez: entonces las solicitudes de los vecinos del sector es recuperar todo el espacio.

Sr. Alcalde: Esa es la solicitud de toda la comunidad de Pancul con todas sus organizaciones, el deportivo solo plantea lo de la cancha.

Sr. Zumelzu: queremos tener un colegio ahí para la gran cantidad de niños en el sector.

Concejal Santibáñez: para terminar alcalde, consultar en qué estado está el acceso a ese predio municipal, porque ahí también tengo entendido que hay un tema pendiente con la persona al que se le compro, porque actualmente hay restricción para acceder al lugar porque quedo pendiente el tema de la servidumbre así que obviamente el antiguo propietario tiene un cerco, maneja la llave y actualmente la municipalidad no cuenta con libre acceso a ese lugar.

Directora SECPLAN: efectivamente nosotros estamos abordando esa situación de hecho hemos ido 3 veces a terreno, una vez fuimos con el deportivo Huracán, en una segunda oportunidad con el asesor jurídico de la municipalidad o el equipo mejor dicho y la semana pasada fuimos nuevamente con el equipo, lo que necesitaban era un informe jurídico y según eso evaluar las alternativas, lo que pasa es que no hay un tema de interpretación, acá hay una problemática que se debiese judicializar en algún momento, si no se llega a ese acuerdo y obviamente nuestra intención no es generar conflictos entre vecinos si no al contrario poder conversar las distintas estrategias, pero ese tema lo hemos abordado, de hecho acá tengo el texto narrativo que realizo el abogado y que también está en conocimiento el club Huracán.

Con respecto al terreno y a mí no me quedo claro, seria súper bueno que eso lo ingresaran a través de cartas manifestando incluso la proyección que podrían darle al terreno porque así también nos dan la claridad a nosotros para decir "tenemos esta situación" porque la verdad es que cuando llegamos como administración ese proyecto ya estaba comprometido, hemos tenido varios problemas con este proyecto porque inicialmente era un proyecto de camarines y no tiene factibilidad de agua, entre otros. Siendo muy honesta ver con mayor futuro una inversión pública allá que acá en el otro terreno, si es que no se

resuelve lo otro, pero para eso siempre es bueno que nosotros tengamos los antecedentes en la carta que muestra la voluntad de que se quiere hacer ahí, que quede muy claro que es la comunidad la que construye no nosotros.

Sr. Alcalde: para ir avanzando e ir dando orden y vallamos acotando la intervención tratemos de sintetizar.

Concejal Saldías: es bueno que se haya aclarado la consulta que realizo Javier en relación al tema del terreno, porque al final esto viene del periodo anterior, el alcalde actual era concejal, y a nosotros se nos comentó en ese entonces que el tema de este terreno estaba consensuado con los vecinos y veo que no fue tan así, estaba hablado con el club deportivo y que para ustedes existía una propuesta de trabajar en conjunto y con esos antecedentes se llegó a que nosotros hayamos aprobado este comodato para el deportivo Huracán, espero esto no se llegue a judicializar alcalde, porque al final los comodatos son eso, comodatos, lo lamentable es que la comunidad en ese entonces no dio a conocer su malestar frente a la entrega a este club deportivo.

Esto demuestra que de aquí en adelante hay que tener mucho cuidado de los terrenos que se entreguen en comodato, porque pienso que cada terreno debe ser para su sector

Sr. Alcalde: comparto totalmente su visión concejal, en su oportunidad eso fue lo que se nos manifestó, que la comunidad estaba de acuerdo. Incluso nosotros lo conversamos con el sr. Flores que era el presidente en esa época nos manifestó eso, de todas formas, están las actas de concejo como respaldo.

Concejal Carrillo: yo también recuerdo haber participado en es esto y efectivamente recuerdo que no se habló nada del deportivo, cuando se consultó frente al tema no había ningún inconveniente y por eso se aprobó, creo que era necesario dejar claro la veracidad de lo que usted comentaba.

Sr. Alcalde: gracias concejal, le pido disculpas porque no recordaba que usted también había estado en esa oportunidad. La verdad es que buscaremos la mejor forma de dejar a todos contentos y buscar quizás espacios.

Sr. Zumelzu: Se agradece porque quedo en carpeta

Sr. Flores: Cuando se compró ese terreno, quedo un compromiso de venta de 3 o 4 hectáreas más y quedo expreso en el libro de actas de la junta de vecinos, quizás por ahí se tiene la solución solo se esperaría si el municipio tiene dinero para esa compra.

Sr. Alcalde: Acá la respuesta de si el municipio tiene plata o no para comprar terrenos está bastante clara, lo que no excluye que se puedan buscar otros fondos. Quedando resuelto el tema de los puntos, pasaremos a dar la palabra a nuestros vecinos.

Vecino1: gracias vecinos y alcalde, yo tengo un problema de camino que recién mencionaron de parte de vialidad, hace como un mes o mes y medio me fueron a hacer el camino en lo que me perfilaron el camino y me colocaron toda la tierra al centro y se formó un barrial tremendo, no tengo acceso del vehículo que transporta a los dializados que viene día por medio, yo me acerque a la municipalidad en la época critica para que me pudieran tirar un camión de material, hace 2 días atrás me llaman de la muni para decirme que irán a ver el camino, yo tenía un buen camino antes pero cuando hicieron este trabajo lo echaron a perder, cuando llamo al encargado de caminos solo me da aspirinas y así he estado todo este tiempo.

Sr. Alcalde: yo vi la carta que usted nos hizo llegar, inmediatamente la hice llegar al departamento de obras y el director de obras le dará respuesta al vecino.

Director de obras: de parte de vialidad no nos han comentado que paso con esto, pero a mi parecer deben haber parado por los escasos de material y otro por las lluvias, nosotros vamos a averiguar bien e iremos a ver su camino para ver qué podemos hacer.

Vecino 1: Muy bien y gracias por escucharme y el tener el agrado de que estén aquí

Sr. González: muy buenas tardes, yo vengo a dar a conocer el tema de la basura, el día viernes corrió un camión pequeño y no puede llegar cine metros más allá para que la gente no tenga que caminar con tarro a botarlo donde quedan ellos según por el mal camino; Tengo videos donde se muestra que no habría problemas en entrar ya que han entrado

camiones más grandes sin ningún problema, son solo 100 metros, para el invierno es complicado para una vecina salir con el tarro a cuestras.

Sr. Alcalde: gracias vecino, eso se va a incorporar para poder aumentar el recorrido, hoy no vino Marly de aseo y Ornato, pero eso se hará.

Sra. Nolf: buenas tardes sr. alcalde junto al concejo municipal, yo tengo una queja sobre lo mismo que estaban hablando de la cancha, ya que el 2019 cuando hicieron eso ahí, a nosotros antes nunca se nos había inundado nuestro sitio, porque el dueño que vendió ahí tenía un canal hondo para desagüe ahora con todo lo que ahí hicieron se nos inunda todo. Vecino 2: buenas tardes alcalde y su comitiva, yo quiero decir que estamos claros que ustedes no tienen culpa en esto y que quieren ayudar, quizás se pueda hacer alguna alcantarilla o algo parecido.

Sr. Alcalde: yo los entiendo totalmente y que nos quedó claro la responsabilidad.

Director de obras: recuerdo este caso, a nosotros se nos dio la orden de hacer un canal, tratamos de buscar alguna solución y la verdad nos dio mucha pena ver su predio todo inundado.

Vamos a buscar la solución.

Sr. Alcalde: en esto director quisiera pedirle que luego de la reunión inmediatamente acompañe a los vecinos para que lo vea en terreno y así buscar la solución lo más rápido posible, entendiendo todas las emergencias.

Director de obras: Podríamos quizás restituir el canal, pero ahí vamos a verlo.

Sr. Zumelzu: queda el ultimo vecino.

Sr. Daniel: buenas tardes alcalde y Sres. Concejales, yo vengo por el tema del camino que ya se habló un poco el tema, pero tenemos otro problemita, lo que pasa con el pasaje los arroyos es que se extendió la red de agua y la maquina socavó un metro y medio más o menos por el centro de la calle, entonces contamina todo lo que es pasaje, los caballeros se fueron y no arreglaron. La presidenta del APR nos entregó una respuesta que más o menos nos ayuda un poco. La idea de esto es hacérselo saber y tener alguna respuesta favorable. Por otro lado, yo todos los días sábados me levanto temprano a ver la feria de nuestro sector, y no sé quién sea el dueño de donde se ubica, porque tenemos el problema de los camiones que ahí se estacionan y no solo eso, sino que buses también ocupando lugar que podría servir para las personas que van a comprar y necesitan estacionamiento.

Sra. Matilde: Nuestra feria desde la semana pasada se implementa los fines de semana entonces van a venir a comprar la gente de Pancul.

Sr. Alcalde: con respecto a lo de la carta me gustaría que le dé respuesta el director de obras.

Director de Obras: con respecto al daño que le hicieron por la ampliación del APR al camino quiero ser bien enfático en que el municipio no puede hacerse cargo en trabajos que la empresa que hizo ese proyecto, en este caso la constructora que intervino el camino debiera arreglarlo, nos a pasado mucho esto, sin embargo nosotros también vamos a atender esta solicitud a pesar que por conversaciones con la presidenta de este APR se sabe que aún hay instancias en las que la empresa se debe hacer cargo, se integrara a este catastro que mencionaba anteriormente y así poder mejorarlo.

Sr. Alcalde: Lo que se hará es oficiar a la DOH para gestionar con la empresa las soluciones. Con respecto a lo del estacionamiento vamos a verlo porque además estamos viendo un proyecto de intervención en ese espacio, otro proyecto que considere a la feria pero también otros espacios públicos, ese espacio es peligroso ya que en la noche no hay luminaria y queda todo eso abierto, así que lo que vamos a generar es un proyecto definitivo, algo que tenga dialogo con la misma feria para generar buenos estacionamientos e inmediatamente lo voy a ver con la directora de tránsito porque eso nos llevara algo de tiempo, así que hay que ver lo de los estacionamientos actuales.

Vecino 3: yo soy parte de la agrupación de adulto mayor y estoy un tanto preocupado por algo que hemos luchado mucho, peleamos para que se nos entregue un terreno para nuestra sede, en ese tiempo estaba el sr. Flores como presidente y se nos donó un pedazo,

el alcalde siendo como era se preocupó de los adultos mayores y nos regaló más de 50 cubos de ripio e hizo ese terraplén ahí para los adultos mayores incluso iba a hacer una sede, pero vinieron las votaciones el hombre se fue y ahí quedo todo. En su momento el nos entregó un certificado que estaba en manos de don Luis, pero que se lo entrego a don Fredy, mi pregunta es ¿se le puede quitar, así como así a alguna agrupación?

Sr. Alcalde: En este caso hay varias aristas que hay que ver, primero, usted mismo lo menciona, algunos compromisos que hicieron de palabra y no quedaron en ningún documento, como el compromiso del arreglo del canal y nada paso. Con respecto a la construcción de la sede yo no tengo conocimiento bajo que procedimiento se pretendía hacer porque no estaba en comodato para el municipio, una de las cosas que nosotros mencionamos es que debemos tener ese comodato para hacer inversión pública, entonces así como nos pasó en otros espacios prometieron varias cosas y nos toca mirarnos y ver por todos lados poder tener solución, a lo mejor que haya tenido la voluntad el exalcalde de hacerlo, pero la interrogante es como ya que ni siquiera se había avanzado con el comodato.

En este momento este es un bien de la junta de vecinos y aquí ustedes son los autónomos y lo que tienen que ver con el espacio que se les pasara a los adultos mayores es una decisión netamente de ustedes como propietarios, originalmente son los parceleros ya que esto aún esta como un bien común.

Sr. Flores: se realizó una asamblea general y se dijo que se le iba a dar este comodato a la agrupación de adultos mayores, se le consultó a la asamblea que dijo que si, se le hizo el acta de entrega con un documento a la presidenta de esta agrupación y la copia quedo en la junta de vecinos.

Sr. Alcalde: ¿De qué se hizo un acta de entrega?

Sr. Flores: del terreno

Sr. Alcalde: ¿Se hizo el comodato?

Sr. Flores: si, de hecho, no tenía timbre, el que después se hizo.

Sr. Alcalde: ¿Pero está hecho como comodato?

Sr. Flores: si, hasta con los años que le quedan al original que serían 25 años

Sr. Alcalde: ¿Se cumplió entonces con la formalidad del comodato?

Sr. Flores: Si, quisiera aclarar un poco el tema de la construcción, el Sr. Torres en ese entonces tenía la intención de sacar todo lo que era el forro y el techo para construir esa sede de la antigua escuela Francia, luego se quemó y no se pudo hacer, más después la pandemia y nunca se hizo nada, los adultos mayores se habían comprometido a generar recursos por otro lado para el interior.

Sr. Alcalde: Por eso le digo que eso ni siquiera está en un acto administrativo que quede por lo menos de respaldo. Creo que esto es directamente relacionado a las dos agrupaciones nosotros como municipalidad, alcalde y concejo no es mucho más lo que podemos hacer, salvo la intención de que quieran postular a proyectos con financiamiento del estado, pero ahí también necesitamos el instrumento que mencionamos, o sea el comodato al municipio para que podamos ayudarles en la postulación.

Sr. Lucas: el día de ayer en la reunión donde nos encontramos, hablaron maravillas de ayudar a los adultos mayores, entonces ahora les pedimos nos echen una manito en esto.

Sr. Alcalde: en eso don Lucas no hay ningún problema, pero no puedo yo por ser alcalde meterme en el funcionamiento de las organizaciones. Le ofrezco que nos juntemos las dos directivas, junta de vecinos y adultos mayores, para poder ver que se puede hacer y cómo se va a zanjar esta situación, lo ideal es llegar a una respuesta en consenso

Sr. Zumelzu: Para poder ir zanjando la situación, nos podríamos juntar el sábado a las tres con la directiva del adulto mayor.

Sr. Alcalde: si quieren que los acompañe no tengo problema, pero podríamos dejarlo a las 4:30 porque a las 3 tengo otra reunión.

Sr. Zumelzu: claro, dejémosla a las 5.

Sr. Alcalde: ningún problema.

Sra. Sandra: buenas tardes a todos, el tema que yo quiero manifestar es de seguridad, acá hay un pasaje o servidumbre acá cerca del negocio que termina en una quebrada, que ahora que subió el río esta súper peligrosa y me gustaría saber si hubiera alguna posibilidad para colocar una barrera de seguridad

Sr. Alcalde: Esto me lo había comentado usted

Sra. Sandra: Si

Sr. Alcalde: Tenemos la respuesta con respecto a las barreras.

Director de obras: Lo que pasa es que vialidad dio de baja varios elementos entre ellos algunas barreras por lo que hay que buscar la instancia de retirarlas y comenzaremos a administrar donde se pueden instalar estas barreras, si usted lo necesita la podemos integrar.

Sr. Alcalde: Vamos a incorporar este sector junto otros que hemos tenido problemas como es el sector el 4, aprovecho de comentarles a las concejales y concejales que nos han pedido hace bastante tiempo en ese lugar.

Sra. Sandra: mi otra petición es esterilización de los animalitos, nos hace falta.

Directora SECPLAN: efectivamente es una prioridad por lo que lo estamos abordando desde 3 perspectivas; la primera fue con recursos propios, la segunda fue una medida de emergencia en realidad que se hicieron 350 esterilizaciones este año. La verdad es que este es un problema tan grande que si nosotros comenzamos a invertir como municipio no se va a terminar nunca de invertir porque es demasiado, por lo tanto, hay unos fondos que son del programa de tenencia responsable de la SUBDERE que estaban aprobados hace mucho tiempo, el alcalde los pidió y se nos dijo que podrían estar prontamente. A demás hicimos un programa de tenencia responsable que es nuevo, de hecho es la única comuna que lo está haciendo a través de programa que es parecido al programa del centro de la mujer, viene con profesionales, recursos para arriendos o para todos los insumos que necesitaría la veterinaria municipal y ese proyecto ya está evaluado por el ministerio de desarrollo social, estamos viendo una falta de información y esperamos ya tenerlo ejecutado este o el próximo año iniciar ya una veterinaria municipal que eso considera también salidas a terreno.

Además, postulamos a una veterinaria o sea a la construcción de esta, es decir que vamos a tener también una infraestructura que pueda atender esta necesidad en la comuna, esa es como la estrategia.

Sra. Sandra: en la última bajada del camino, quisiera ver la posibilidad de una garita

Sr. Alcalde: Ese es un tramo que está en el área de concesión

Director de obras: Exacto y lo que podrían hacer ustedes, es oficiarnos y nosotros ser un nexo con concesiones.

Sr. Alcalde: De todas formas, eso lo podríamos consultar directamente nosotros. Mencionar con respecto al programa de tenencia responsable que dio a conocer la directora de SECPLAN, es un programa de 24 meses y que lo estamos postulando al gobierno regional y aparte de eso a los recursos de SUBDERE que se postularon y que también menciono la directora.

Sra. Sandra: muchas gracias por venir y escuchar nuestras peticiones

Sr. Alcalde: de nada vecina

Sr. Zumelzu: para concluir se agradece su visita, por hacernos partícipes de su reunión, es muy importante que el municipio se acerque a las personas y comunidades que están alejadas, le deseamos el mejor de los éxitos alcalde y concejales

Sr. Alcalde: les agradezco a ustedes vecinas y vecinos, así también públicamente a todos los concejales y tal como vieron hoy este es el funcionamiento del concejo, hay diferencias como en cualquier espacio, pero siempre se prioriza el bienestar de la comuna.

Agradecer también a los funcionarios, funcionarias, directores, directoras que hacen posible estas instancias; la señora María Soledad Comunicándose con las Juntas de Vecinos, los equipos de transmisiones para que generemos transparencia del funcionamiento, somos un equipo bastante grande que hace que esto funcione.

En esta oportunidad no desarrollaremos el punto Varios, agradecemos la presencia de todos los vecinos que nos acompañan.

Siendo las 13:17 horas finalizamos la sesión de concejo municipal en terreno en la localidad de Pancul, muchísimas gracias a todos.

5.- VARIOS

No se presentan varios.

ACUERDOS

ACUERDO N° 157 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 15.000.000, PAGADERO EN 3 CUOTAS, AL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS LAGOS PARA GASTOS OPERACIONALES AÑO 2022, TALES COMO:

- GASTOS DE COMBUSTIBLES. - GASTOS DE MANTENCIÓN DE MATERIAL MENOR.
- REPARACIONES DE MATERIAL MAYOR. - •TELEFONO - AGUA.
- SUELDOS Y SALARIOS DE PERSONAL RENTADO. - PAGO DE IMPOSICIONES.
- REPOSICIÓN DE UNIFORME DE PARADA PARA LAS COMPAÑÍAS.
- ADQUISICIÓN ARTICULOS DE OFICINA Y MATERIALES DE ASEO.
- ADQUISICIÓN DE MATERIALES REPARACIÓN DE CUARTEL.
- SEGUROS PARA VOLUNTARIOS - SUELDO CONDUCTOR RENTADO.

ACUERDO N° 158 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA MODIFICAR EL ACUERDO N° 149 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N° 34 DEL 06 DE JUNIO DE 2022, ELIMINANDO DEL LISTADO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS LAGOS, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022 EL ESPACIO DE CALLE PATRICIO LYNCH SECTOR CALLE ARGENTINA CORRESPONDIENTE AL N° 10 DE LA LISTA, HECHO LO ANTERIOR EL ACUERDO FINAL ES EL SIGUIENTE:

SE A APRUEBA ESPACIOS PÚBLICOS PARA REALIZAR PROPAGANDA ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS LAGOS, CON OCASIÓN DEL PLEBISCITO NACIONAL CONSTITUCIONAL 2022.

Región: De Los Ríos

Comuna: Los Lagos

N°	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE O CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO DE PROPAGANDA	PUNTO INICIAL PARA ORDEN DE CANDIDATOS
1	Plaza de armas Los Lagos	Calle Quinchilca	Intersección calle Latorre con Arturo Prat hacia Balmaceda Sur.
2	Espacio público paseo peatonal Latorre	Paseo peatonal Latorre, sector área verde calle Quinchilca.	Área verde paseo peatonal Latorre desde calle Quinchilca hacia Collilelfu.
3	Espacio público paseo peatonal Collilelfu.	Paseo Collilelfu por ambos lados en sus áreas verdes.	Intersección paseo peatonal Latorre con paseo Collilelfu tramo 1.

4	Espacio público subida 11 de septiembre	Subida Av. 11 de septiembre hacia calle Los Maitenes	Subida Av. 11 de septiembre hacia la intersección con Los Avellanos
5	Espacio público Av. 11 de septiembre salida a carretera	Av. 11 de septiembre salida/entrada Panamericana Sur	Av. 11 de septiembre desde entrada panamericana sur tramo 1
6	Plaza cívica de Antihue	Av. Bernardo O'Higgins con calle Los Carreras	Desde la curva de entrada Av. B. O'Higgins hacia calle Los Carreras.
7	Plaza frente EE.FF. Antihue	Av. Bernardo O'Higgins frente estación de ferrocarriles	Entrada rotonda EE.FF hacia intersección con Av. Bernardo O'Higgins.
8	Plaza subida escala Virginia-Riñihue	Sector subida escalera con calle Riñihue	Desde bajada de vehículos hacia calle Riñihue tramo 1.
9	Plaza Fofilco	Entre ruta T-45 y Rut T-531	Intersección ruta T-45 con ruta T-531 tramo 1



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL